

germánica. Los tribunales de los decenarios, los cientos y el condado restringian considerablemente el poder de los nobles. En los tribunales de condado se juntaban dos veces al año los propietarios libres á decidir apelaciones á mayoría de votos. El *alderman* presidia estos tribunales, pero sin voto: recibia una tercera parte de las multas, y las otras dos tocaban al rey, y formaban parte considerable de su renta. Las multas pecuniarias eran la pena ordinaria de toda especie de crímen, y las pruebas eran de fuego, agua, ó compurgadores. (Véase la Leccion V. § 7.)

6. El costo de la defensa del estado pesaba igualmente sobre todos, pues cada cinco *cueros* de tierra debian dar un soldado. Habia en Inglaterra doscientos cuarenta y tres mil seiscientos cueros, y por consecuencia la fuerza militar ordinaria eran cuarenta y ocho mil setecientos veinte hombres.

7. La renta del rey, además de las multas impuestas por los tribunales, consistia en sus tierras propias, que eran muchas, y en los impuestos á los pueblos y puertos de mar. El *danegelt* era un derecho establecido por los estados, ya para pagar el tributo á los Dinamarqueses, ya para defender el reino contra ellos. Por la costumbre de *gavelkind* se dividia igualmente la herencia entre to-

dos los hijos varones del propietario difunto. Las tierras que se obtenian por el derecho que se llamaba de *Borough-English*, muerto el poseedor, pasaban al hijo menor en vez del mayor. *Book-land* (tierra) se llamaba la que se tenia por carta ó concesion, y *folk-land* aquella cuyos poseedores eran amovibles libremente.

8. Los Anglo-Saxones eran inferiores á los Normandos en todos los ramos de la civilizacion, y por eso la conquista les fué realmente ventajosa, pues les hizo adelantar en artes, ciencias, gobierno y leyes.

LECCION 14.

ESTADO DE EUROPA EN LOS SIGLOS X, XI Y XII.

I. FRANCIA, que habia subido á tal esplendor bajo Carlomagno, apenas conservaba una sombra de él en manos de su débil posteridad. Al fin del periodo carlovingiano, la Francia no comprendia ni el Delfinado, ni la Normandia, ni la Provenza. Cuando murió Luis V (*el holgazán*) debió haberle sucedido su tío Carlos de Brabante, último descendiente masculino de Carlomagno; pero Hugo Capeto, nieto de Eudes, y señor de Picardia y Champana,

el mas poderoso de los nobles franceses, fué electo rey por sus Pares (987). El reino destrozado por partidarios, sufrió mucha miseria doméstica en los reinados sucesivos de Hugo y Roberto, que fué objeto de la persecucion eclesiástica por haberse casado con una prima suya.

2. La pasion que predominaba en aquellos tiempos, era la de peregrinaciones y empresas caballerescas. Los Normandos se distinguieron en esta carrera de aventuras. En 983 socorrieron al príncipe de Salerno, y espelieron á los Sarracenos de su territorio. Igual servicio hicieron al papa Benedicto VIII, al paso que otra division de ellos peleó primero contra los Griegos, y despues contra los papas, vendiendo siempre sus servicios á los que mejor los pagaban. Guillermo Fierabras y sus hermanos Humphrey, Roberto y Ricardo tuvieron preso al papa en Benevento por espacio de un año, y obligaron á la corte de Roma á que cediera á Capua á Ricardo, y la Apulia y Calabria á Roberto, con la investidura de Sicilia, si echaba de ella á los Sarracenos. En 1101 Rogero el Normando completó la conquista de Sicilia; cuya soberania continuaron arrogándose los papas.

3. El norte de Europa era todavia bár-

baro en extremo. Rusia recibió la luz del cristianismo en los siglos IX y X, y en los mismos y el XI se extendió en Suecia, Dinamarca, Noruega, Hungria, Bohemia y Polonia. El imperio griego defendia con dificultad sus fronteras contra los Bulgaros por el oeste y los Arabes y Turcos por el este y norte.

4. Casi toda Italia estaba en poder de los Normandós, á excepcion de los principados de los nobles independientes, el territorio del papa, y los estados de Venecia y Génova. Estas dos repúblicas se iban alzando gradualmente á una gran opulencia con el comercio. Venecia por algunos siglos fué tributaria de los emperadores de Alemania. En el siglo X su dux tomó el título de duque de Dalmacia, cuya propiedad habia adquirido la república por conquista; como la de Istria, Spalatro, Ragusa y Narenza.

5. Casi toda España estaba en poder de los Moros. Los cristianos solo poseian como una cuarta parte de la península, es decir, Asturias, Leon, Castilla, Navarra y Aragon. Portugal estaba aun en poder de los Moros. La capital de estos era Córdoba, centro de luces, de lujo y magnificencia. En el siglo X se dividieron los dominios mahometanos en una infinidad de

soberanías pequeñas, que constantemente luchaban unas con otras. La parte cristiana estaba en el mismo estado, y aun sucedía que los príncipes cristianos formaban alianzas con los Moros para hacerse la guerra. Además, abundaba el país en señores independientes que hacían su profesión de la guerra. El más distinguido de ellos fué Rodrigo de Vivar, conocido por *el Cid*, cuyo nombre ha bajado á nosotros cercado con el resplandor sobrenatural de las ficciones poéticas.

6. Las contiendas entre los papas y emperadores hacen gran papel en la historia de estos tiempos. Henrique III reclamó el derecho de dispensar la tiara, y nombró tres papas sucesivos. Pero en la menor edad de su hijo Henrique IV se sostuvo en el pontificado Alejandro II, aunque el emperador nombró otro en su lugar. Este Henrique tuvo que sufrir todo el peso de la tiranía eclesiástica. Después de una larga contienda con el papa Gregorio VII, en que lo tuvo preso dos veces, y él se vió depuesto y excomulgado otras tantas, sucumbió por fin, (1106.) después de haber visto á sus hijos rebelados por las instigaciones de los papas Urbano II y Pascual. Las mismas contiendas se prolongaron bajo una serie de papas y empera-

dores, pero en general terminaban á favor de los primeros. Federico I, [*Barbaroja*] príncipe de grande espíritu, después de haber negado con indignación la supremacía de Alejandro III, y el homenaje acostumbrado, se vió por fin precisado á besarle el pié, y satisfacerle con una gran cesion de territorio. El papa Celestino trató con altivez á Henrique VI, pero le donó á Nápoles y Sicilia, de donde Henrique habia espelido á los Normandos. Estos territorios quedaron unidos al imperio. (1194) Los papas siguientes renovaron las pretensiones de sus antecesores, hasta que Inocencio III á principios del siglo XIII estableció su poder en una base firme, y obtuvo un reconocimiento positivo de la supremacía papal, ó el derecho de conferir la corona imperial *principaliter et finaliter*. Este Inocencio es el mismo á quien veremos disponer de la corona de Inglaterra en el reinado del tirano Juan.

LECCION 15.

HISTORIA DE ESPAÑA EN LOS SIGLOS IX, X, XI Y XII.

I. CUANDO los Moros conquistaron á España, los Godos vencidos se acogieron á las

montañas de Cantabria, y alzaron allí por rey á Pelayo. Los sucesores de este se mantuvieron en su territorio de Asturias, y lo aumentaron á favor de las disensiones y del menosprecio de los Arabes. A principios del siglo X, Ordoño II fué ya rey de Leon y de Galicia, aunque los Moros en el val de la Junquera le pusieron á punto de perderlo todo, y aun pasaron vencedores los Pirineos: pero batidos por Carlos Martel, fueron destrozados por los Navarros á su vuelta. Algunos años despues Abderramen III al frente de ciento cincuenta mil guerreros entró en Castilla, y Ramiro II ofreció á Santiago un voto de trigo, que aun subsiste, y al que creyó deber la victoria de Simancas. (933.)

2. A fines del siglo X todos los estados cristianos se vieron á punto de perecer por el valor y fortuna del grande Almanzor, general de Hasan II, que invadió el reino de Leon, y solo dejó de su capital una torre para trofeo. La imperiosa necesidad unió á los reyes de Navarra y Leon y al conde de Castilla, que triunfaron juntos del terrible Moro.

3. Navarra se habia erigido en reino en el siglo IX. Su primer rey Garcia Ximenez murió en 880. A principios del siglo XI reunió D. Sancho el Mayor, rey de Navarra, los

estados de Castilla, Sobrarbe, Ribagorza y Aragon. Dividió entre sus hijos estos dominios, y entonces se empezaron á llamar reyes los condes de Castilla y de Aragon. Fernando, á quien tocó Castilla, movió guerra á Bermudo, rey de Leon, que en la batalla de Carrion perdió con la vida la corona, que se ciñó el vencedor. Desde entonces quedaron unidos Castilla y Leon, y en Bermudo se estinguió la raza de Pelayo.

4. En este tiempo floreció *el Cid*, que hizo á Fernando resistir con indignacion las pretensiones de supremacia del emperador de Alemania. Fernando á su muerte dejó nuevos gérmenes de discordia á España, con otra division de sus estados entre sus hijos. Sancho *el fuerte*, que heredó la Castilla, despojó á sus hermanos Alfonso y Garcia de los reinos de Leon y Galicia, y despues de haber quitado á Elvira la ciudad de Toro, fue muerto en el sitio de Zamora, que intentaba arrebatar á Urraca. Alfonso, que estaba refugiado en la corte de Almamón, rey de Sevilla, vino á sucederle; pero los altivos nobles de Castilla le exigieron antes el juramento de que no habia tenido parte en el asesinato de Sancho. Prestóle en manos del Cid, y acaso fué este el motivo del rencor que conservó siem-

pre á este ilustre campeón, que desterrado voluntariamente de Castilla, y seguido de algunos amigos valientes, entró en una carrera de aventuras tan brillante como maravillosa, en que no nos permite seguirle nuestro plan; solo mencionaremos su mas bello triunfo; la conquista de Valencia. [*Véase la vida del Cid por Quintana.*]

5. Garcia salió de su asilo á cobrar su trono, pero Alfonso, indócil á las lecciones del infortunio, no fué menos injusto que su hermano Sancho. Conquistó á Toledo; (1085) pero la tribu guerrera de los Almoravides, que acababa de pasar de Africa á España, se apoderó de Sevilla y Mércia, y batió á los cristianos en la infausta batalla de *los siete condes*, dada junto á Toledo, llamada asi porque en ella perecieron otros tantos señores de Castilla con el hijo de Alfonso VI.

6. A la muerte de este, le sucedió su hija Urraca, que vivió en lucha continua con su esposo el rey de Navarra. Divorciáronse, y ocupó el trono Alfonso VII su hijo, con el que tambien lidió Urraca diez años. A la muerte del rey se volvieron á separar los reinos de Castilla y Leon, que se reunieron finalmente en Fernando III (*el Santo.*)

7. Alfonso VIII continuó la guerra con los

Moros, y batido en Alarcon, llamó en su auxilio á todos los príncipes cristianos de Europa, y con el favor del papa Inocencio III logró realizar una especie de cruzada. Ochenta mil soldados franceses ó alemanes llegaron á España; mas no hallando tan fácil el pillage que los atraía, volvieron á pasar los Pirineos. Alfonso, con sus solos recursos, ganó la célebre batalla de las Navas de Tolosa, (1212) que contuvo por algun tiempo la avenida del poder musulman.

8. Henrique de Borgoña, casado con una hija de Alfonso VI, echó á los Moros de Portugal á principios del siglo XII. Este príncipe frances, alumno del Cid, recibió de Alfonso el dominio de sus conquistas, que aumentó su hijo Alfonso Henriquez. Sus soldados proclamaron rey á este en el campo de batalla, despues de una señalada victoria contra los Moros; (1139) y los estados reunidos en Lamego, le confirmaron este título, que dejó á sus descendientes, y establecieron las bases fundamentales de la monarquia sobre principios admirables para aquella época tenebrosa.

9. A fines del siglo IX hicieron los Normandos varios desembarcos en Galicia; rechazados por el rey Ramiro, hicieron iguales incursiones en Andalucia. En el siglo X se formaron las órdenes militares de Cala-

trava, Alcántara y Santiago, cuerpos que tomaron su lugar ó influjo en la turbulenta aristocracia de aquellos tiempos.

10. La relacion de los atentados y crímenes de los reyes españoles basta á dar idea del estado moral de aquella sociedad. La condicion del pueblo era infeliz en extremo; gemia bajo el peso del yugo feudal, ó se veía asolado por el alfange de los Moros. Los señores desde sus castillos ejercian el dominio mas tiránico, y la guerra que se hacian entre sí ó á los reyes completaba los males de la tierra. Las leyes dadas en los concilios no eran malas para aquellos tiempos, pero se daban en vano, y aun la autoridad de los reyes solo tenia fuerza para los infelices. Las costumbres de los eclesiásticos motivaron las censuras de los concilios. Parece que los señores se absolvian de la obediencia al rey con devolverle sus feudos, lo que hacian al tomar partido con su enemigo. Los reyes de Castilla declararon en nombre de la nacion reunida que los señores no podian armar á sus vasallos contra el soberano, pero se les dejó continuar en sus guerras particulares. De este modo el derecho feudal produjo la opresion y la anarquia. En la especie de representacion nacional, figurada en los concilios, buscaban los reyes un apoyo contra

su turbulenta aristocracia, y de aqui nacieron luego las cortes.

LECCION 16.

HISTORIA DE INGLATERRA EN LOS SIGLOS XI Y XII.

1. LA batalla de Hastings sometió la Inglaterra á Guillermo *el conquistador*, principe altivo, tiránico, aunque no carecia de sentimientos nobles. El descontento que excitó en los Ingleses su parcialidad á los Normandos, produjo una conspiracion, que él castigó con gran rigor. Desde entonces trató á los Ingleses como un pueblo conquistado, lo que produjo perpetuas agitaciones que agravaban la tirania de su carácter. Su primogénito Roberto se rebeló por la soberania de Maine, sostenido por sus vasallos extranjeros. Él los atacó con los Ingleses, y estuvo á punto de morir á manos de su hijo en una batalla. Felipe I de Francia auxilió esta rebelion, y Guillermo se vengó llevando á Francia una guerra de asolacion; pero murió en esta empresa. (1087) Dejó la Inglaterra á Guillermo, su hijo segundo; á Roberto la Normandia, y á Henrique la herencia de su madre Matilde.

2. Guillermo *el conquistador* introdujo el

feudalismo en Inglaterra, dividiendo todo el reino, excepto los terrenos reales, en baronías, que dió á sus Normandos, con obligacion de servicio militar. Por la ley de bosques se reservó el derecho de cazar en todo el reino, restriccion que sintieron los Ingleses mas que ninguna otra señal de servidumbre.

3. Guillermo II (Rufo) heredó los vicios de su padre, sin sus virtudes. Su reinado, serie de actos despóticos, es indigno de la historia. A su muerte, debió tocar la corona á Roberto, pero su ausencia en una cruzada, facilitó la sucesion á Henrique, su hermano menor, que casándose con Matilde, sobrina de Edgar Atheling, unió á la dinastia Normanda el último resto de la Sajona. Con ambicion criminal invadió la Normandia, y Roberto, á su vuelta, fué derrotado y traído prisionero á Inglaterra, donde murió. Los infortunios de Henrique castigaron sus crímenes. Destinó para sucederle á su hija Matilde, casada primero con el emperador Henrique V, y luego con Geofrey Plantageneta de Anjou; pero su sobrino Estevan, hijo del conde de Blois, se apoderó del trono á su muerte, acaecida en Normandia, despues de un reinado de treinta y cinco años. (1135) El partido d Matilde, capitaneado por su hermano na-

tural el conde de Gloucester, venció y aprendió á Estevan. Subió Matilde al trono, mas su tirania la hizo odiosa, y fué destituida y restablecido Estevan. Este halló un competidor mas formidable en Henrique Plantageneta, hijo de Matilde. Niño aun, resolvió reclamar su corona con intrépido y noble espíritu: desembarcó en Inglaterra, y por sus proezas ganó una gran parte del reino. Estevan transigió con él, declarándole sucesor á su muerte, que ocurrió presto. (1154.)

4. Henrique II, príncipe digno del trono bajo todos aspectos, empezó su reinado reformando los abusos de sus predecesores, revocando las concesiones impolíticas, aboliendo las inmunidades parciales, arreglando la administracion de justicia, y estableciendo la libertad de las ciudades por cartas que aun hoy son la base de la libertad nacional. Feliz con el afecto del pueblo, y poderoso por la vasta estension de territorio que tenia en el continente por su padre y su muger, heredera de gran parte de Francia, parecia que su reinado debía ser el mas próspero y glorioso. Pero una circunstancia fatal destruyó tan bellas esperanzas. Henrique alzó á Tomas Becket de la oscuridad al empleo de canciller de Inglaterra. Vacó la silla episcopal de Canter-

bury, y el rey deseoso de corregir los abusos eclesiásticos, se la dió. Se disputó si un tribunal civil podría juzgar y castigar á un sacerdote por asesinato. El concilio de Clarendon decidió por la afirmativa, contra la opinion de Becket. El papa Alejandro III anuló el decreto del concilio, y Becket, que tomó el partido del papa, fué privado por Henrique de sus dignidades y bienes: escomulgó á los ministros del rey, y este prohibió toda comunicacion con la corte de Roma. Al fin transigieron los dos partidos. Becket volvió á su iglesia; pero su altivez continuada arrancó un dia al rey algunas espresiones violentas de indignacion; que sus servidores interpretaron en sentencia de proscripcion, y confiados en que agradarian á su señor, mataron al prelado, que estaba celebrando vísperas en el altar. Henrique espresó el sentimiento sincero que le causó este atentado horrible, y el papa le perdonó.

5. El acontecimiento mas importante del reinado de Henrique II fué la conquista de Irlanda. Los Irlandeses, civilizados muy de antemano, fueron de las primeras naciones del occidente que abrazaron la religion cristiana; pero las frecuentes invasiones de los Dinamarqueses volvieron á sumergirlos en la barbarie. En el siglo XII habia cinco se-

beranías separadas, Ulster, Leinster, Munster, Meath y Connaught, pero estas estaban subdivididas entre muchos gefes que obedecian mal á sus reyes respectivos. Dermot Macmorrogh, echado de su reino de Leinster por el rapto de la hija del rey de Meath, se acogió á Henrique, y se obligó á ser su feudatario, si con su auxilio recobraba su reino. Henrique facultó á sus vasallos para que invadiesen á Irlanda, y cuando ya el conde de Pembroke estaba devastándola, desembarcó armado con una bula de donacion del papa Alejandro III, (1172) y se le sometieron muchos de los gefes independientes. Rodrigo O-Connor, á quien los Irlandeses eligieron soberano nominal de todas las provincias, resistió tres años á las armas de Henrique; pero al fin se le sometió en una embajada solemne que le envió á Windsor. Estipuló el pago de un tributo anual, y ofreció sumision á la corona de Inglaterra, bajo cuyas condiciones los Irlandeses conservaron sus posesiones, y Rodrigo su reino de Connaught, excepto el territorio de Pale, ó la parte que los barones ingleses habian subyugado antes que llegara Henrique.

6. Henrique dividió la Irlanda en condados, é introdujo las leyes inglesas en el territorio de Pale. El resto del reino siguió ri-

giéndose por sus leyes antiguas, hasta el reinado de Eduardo I, en que la nación pidió que se extendiese á toda ella la legislación de Inglaterra. El primer parlamento irlandés, que se celebró el mismo año, fué presidido por un diputado del rey. Por espacio de algunos siglos posteriores hubo pocas relaciones entre ambos países, y la isla no se consideró enteramente sometida hasta el reinado de Isabel y de su sucesor Jacobo I.

7. Las desgracias domésticas anublaron el fin del reinado de Henrique. Sus hijos Henrique, Ricardo, Geoffrey y Juan, seducidos por su perversa madre, se rebelaron, y auxiliados por Luis VII, rey de Francia, trataban de destronar á su padre. Mientras este se les oponía con vigor en el continente, invadió la Inglaterra Guillermo (*el León*) rey de Escocia. Henrique voló á Inglaterra, derrotó á los Escoceses, é hizo prisionero á su rey. Sus hijos Henrique y Geoffrey pagaron sus faltas con una muerte prematura: pero Ricardo, reconciliado ya con su padre, volvió á rebelarse, y le saqueó sus dominios continentales, ligado con el rey de Francia. Henrique, abrumado de pesares, murió á los 58 años de edad. (1189) Fué ornamento de la corona inglesa, y superó á todos sus contemporáneos en vir-

tudes reales. A él debió Inglaterra su primer adelanto permanente en leyes, gobierno y libertad civil.

8. Su hijo Ricardo I (*corazón de león*) se embarcó para la tierra santa en busca de aventuras, despues de arrancar á sus vasallos una gran suma de dinero para los costos de la espedicion. Felipe Augusto, rey de Francia, se le reunió con sus fuerzas, y tomaron á Acre ó Ptolemaida; pero el político Felipe volvió á Francia, y dejó solo á su fogoso rival, que apesar de sus triunfos tuvo que terminar la guerra haciendo una tregua con el gran Saladino, por la que obtuvo paso libre y seguro para los peregrinos cristianos á Jerusalem. A su vuelta naufragó en las costas de Dalmacia; y al pasar disfrazado por las tierras de un duque de Austria, este le cargó de cadenas, y le vendió al emperador Henrique VI, como venden los Arabes á sus cautivos. El rey de Francia y su perverso hermano Juan se opusieron á la libertad de Ricardo, pero al fin fué rescatado por sus pueblos. Perdonó al traidor Juan, y empezó á vengarse de Felipe Augusto. Sin embargo, hicieron una tregua por mediacion de Roma, y el paladin coronado pereció poco despues asaltando el castillo de uno de sus vasallos rebeldes del Limosin. (1199.)

9. Juan (*su tierra*) le sucedio, aunque

le competia su sobrino Arturo, hijo de Geofrey, sostenido por el rey de Francia. Renovóse la guerra. Arturo con funesta confianza se puso en manos de su tío, que le dió muerte; esta atrocidad y su conocida tiranía hicieron á Juan horror de sus pueblos. Felipe le quitó sus posesiones continentales, y el papa se declaró su enemigo, porque quiso atacar los bienes de la iglesia. Inocencio III entredichó el reino, escomulgó á Juan, absolvió á sus vasallos del juramento de fidelidad, y donó sus dominios á Felipe Augusto. Juan intimidado se declaró vasallo del papa, le juró fidelidad de rodillas en manos del legado, y consintió en hacer su reino tributario de la santa sede. Bajo estas condiciones, que le atrajeron el odio y menosprecio universal de los Ingleses, se reconcilió con la iglesia. Era natural que sus pueblos hollados y vendidos, vindicaran sus derechos. Los barones del reino se juntaron, y uniéndose con juramento, le exigieron que ratificase la carta de privilegios dada por Henrique I. Juan apeló al papa, que en defensa de su vasallo prohibió como rebelde la confederacion de los barones, pero estos se obstinaron, y se dejó el recurso á la espada. Con ella obligaron á Juan á acceder á sus pretensiones, y él firmó en Runymede en 19 de

junio de 1215 la carta solemne que es el cimiento y baluarte de la libertad inglesa. (*Magna charta*)

10. Esta gran carta aseguró al clero la elección libre á los beneficios: reguló lo que los vasallos debían pagar á sus señores de sus herencias: se prohibió exigir al vasallo auxilios ó subsidios sin el consentimiento del gran consejo; excepto en pocos casos; se prohibió á la corona apoderarse por deudas de las tierras de un baron que tuviese bienes personales para pagar: se dispuso que los vasallos del rey comunicasen á los suyos los privilegios que él les concediese: que se usase en todo el reino igual peso y medida: que todos los hombres pudiesen entrar y salir libremente del reino: que todas las ciudades y pueblos conservasen sus libertades antiguas: que la ley ó el testamento de un hombre libre arreglasen su sucesion: que la corte del rey estuviese fija y abierta á todos: que solo se multase á los hombres libres á proporcion de su crimen, y jamás para arruinarlos: que ninguna multa pudiese privar á un labrador de sus instrumentos de labranza: que ninguna persona fuese juzgada solo por sospechas, sino por la deposicion de testigos legales; y que ninguna persona fuese juzgada ó castigada, sino por el juicio de sus iguales y la ley de la tierra.

II. Al mismo tiempo concedió Juan la *Charta de Foresta*, que abolió el privilegio real de cazar en todo el reino, y devolvió á los propietarios sus bosques, que pudieron ya cercar y usar libremente. Como la fuerza sola habia arrancado estas concesiones, hizo Juan que las anatematizara el Papa, las revocó, y trajo á Inglaterra un ejército extranjero para sostenerse. Los barones pidieron auxilio á Felipe, rey de Francia, que envió á su hijo Luis con un ejército. Tal era el odio que profesaba el pueblo á Juan, que juró fidelidad á este extranjero. En tan crítico período murió Juan, (1216) y todo se mudó. Coronaron á su hijo Henrique III de nueve años de edad, y nombraron protector del reino á su tío el conde de Pembroke. Los barones descontentos se apaciguaron, el pueblo saludó con gozo al nuevo rey, y Luis, despues de algunos esfuerzos inútiles, hizo la paz con el protector, y evacuó el reino.

LECCION 17.

ESTADO DE ALEMANIA Y DE ITALIA EN EL SIGLO XIII.

I. A la muerte de Henrique VI, se apoderó del trono Oton de Brunswick, pero el

jóven Federico, hijo de Henrique, se le opuso con el auxilio de Felipe Augusto. Oton, que habia recibido del papa la corona imperial, entró en Francia con un poderoso ejército, y fué batido por Felipe Augusto en Bovines. (1215) Murió poco despues, y Federico II fué reconocido emperador.

2. Entonces pertenecian al imperio la Lombardia, y Nápoles y Sicilia, quitadas por Henrique VI á los Normandos, y las contiendas entre las autoridades imperial y papal dividian los estados de Italia en facciones conocidas por los nombres de *Guelfos* y *Gibelinos*: los primeros sostenian la supremacia del papa, y los segundos la del emperador. La oposicion de Federico á cuatro papas sucesivos, le atrajo sentencias de deposicion y escomuniones: sin embargo, conservó su trono, y vindicó su autoridad con firmeza. Varias veces se atentó á su vida, y él lo atribuyó abiertamente al resentimiento eclesiástico. Este Federico fué un hombre extraordinario: en medio de su vida borrascosa, en que se cruzó contra los Musulmanes de Palestina, y tuvo que vencer á los Cruzados que el papa armó contra él en Italia y Alemania, escribió sobre historia natural, sabia todas las lenguas de su tiempo, y protegía la literatura y las ciencias. Muerto él, (1250) se eclip-